

TORNEO

CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS VIERNES 3 Y SÁBADO 4 DE SEPTIEMBRE



1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap, emitida por la RFEG, sin límite de hándicap ni de edad.

2.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:

- a) El evento se disputará a una sola vuelta (18 hoyos), bajo la modalidad PAREJAS SCRAMBLE.
- b) La clasificación se establecerá por resultados hándicap y habrá una única categoría.
- c) Barras de salida: Amarillas para hombres y rojas para mujeres.

3.- INSCRIPCIONES Y CIERRE INSCRIPCION

- a) Las inscripciones deberán realizarse en la recepción del Campo, por vía telefónica (985798132) o por e-mail (lascaldas@golflascaldas.com)
- b) Cierre de inscripción: - Para la jornada del viernes antes de las 21:00 horas del miércoles 1 de septiembre.
- Para la jornada del sábado antes de las 21:00 horas del jueves 2 de septiembre.

c) Será obligatorio cumplimentar la declaración responsable relativa a la protección frente al COVID19

4.- HORARIOS Y SALIDAS.

- VIERNES 2 de septiembre: se establece una franja horaria de 9:00 a 10:00 y opción volador a las 15:30 horas (SALIDAS VARIOS HOYOS).

- SÁBADO 2 de septiembre: se establecen tres franjas horarias: de 9:00 a 11:20, de 11:30 a 13:20 y de 13:30 a 15:10. (SALIDAS TEE 1)

- a) El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida por orden de hándicap exacto ascendente.
- b) Los horarios de salida se publicarán en las web del Campo y del Club, así como en el tablón de anuncios del propio Campo.
- c) Los jugadores deberán de estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida.
- d) Para este evento todo aquel abonado que por motivos laborales (debidamente justificados) desee jugar a última hora, deberá indicarlo en el momento de la inscripción de la pareja.

5.- CLASIFICACIÓN: Una vez finalizada la prueba, el Comité de competición confeccionará la clasificación definitiva.

6.- PREMIOS:

1ª pareja clasificada handicap	Bola más cercana hoyo 2
1ª pareja clasificada scratch	Bola más cercana hoyo 7
2ª pareja clasificada handicap	Bola más cercana hoyo 12
3ª pareja clasificada handicap	Bola más cercana hoyo 17
4ª pareja clasificada handicap	Sorteo
5ª pareja clasificada handicap	

7: ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de regalos a los ganadores se les comunicará con anterioridad a la misma y siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias

8.- PRECIO DEL GREEN FEE DEL EVENTO.

12,50€ Abonado mayor de 60 años, abonado menor de 18 años y abonado DF.

15,50€ Abonado mayor de 18 años o menor de 60 años.

25,50€ Resto de jugadores.

9.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

- a) El evento se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG y Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
- b) En caso de empate entre dos o más parejas se resolverá a favor de la pareja que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. De persistir el empate, se tendrá en cuenta los resultados de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos y, si persistiera el empate se decidirá por sorteo. .
- c) Permitido uso de teléfonos móviles para: recibir o realizar llamadas de fuerza mayor, comunicarse con la recepción del campo o el uso de la tarjeta virtual. El incumplimiento de esta norma conllevará la DESCALIFICACIÓN del jugador.
- d) Uso de dispositivos para medir distancias: Se autoriza el uso de los mismos, con las restricciones que estipulan las reglas.
- e) Queda autorizado el uso de vehículos debiendo de ser reservados en el momento de la inscripción y siguiendo las medidas de las autoridades sanitarias.
- f) El comité de competición ha determinado que los jugadores inscritos en el evento en la jornada del SÁBADO podrán jugar el viernes en el campo o parte del mismo.

REGLAS LOCALES COVID-19

1.- ASTA DE LA BANDERA FIJA.

Durante una vuelta, el jugador podrá quitar el asta de la bandera, recomendando el uso de gel higienizante antes y después de su manipulación.

2.- BÚNKERS.

El jugador deberá alisar la zona con el rastrillo, recomendando el uso de gel higienizante antes y después de su manipulación

3.- CADDIES.

Permitido que el jugador tenga un caddie durante la vuelta. Uso mascarilla obligatoria. **Penalización por infracción de esta Regla Local: Penalización general.**

AVISO LEGAL: De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales. Declaro haber sido informado y presto mi consentimiento como participantes de esta competición y doy mi autorización y consentimiento para que la utilización o difusión de mi imagen, datos identificativos incluidos en la clasificación final puedan ser comunicados a las empresas patrocinadoras del evento con la finalidad de organizar el evento deportivo, al Club de Golf Las Caldas, la Real Federación Española de Golf y Federación de Golf del Principado de Asturias para actualización y administración de su hándicap. Del mismo modo, he sido informado de que mi participación en el evento implica la publicación en la página web, app, redes sociales y en el tablón de anuncios de la misma, tanto del listado de no admitidos, orden de salidas, como de la clasificación final, así como la posibilidad de difusión de las imágenes del evento.

